

INFORME A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRASHCORP S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Guayaquil, 22 de Abril del 2019

De conformidad con las disposiciones de la resolución N°. 90-173-006 por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúmpleme poner en consideración el Informe por Gestión desarrollada por la compañía en el ejercicio económico del año 2018.

De acuerdo a las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido con eficiencia mi tarea encomendada; así como también me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir este informe sobre la actividad de la compañía.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2018, no presenta ningún resultado debido a que la empresa no ha desarrollado actividad económica alguna.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.

Los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, reflejan fielmente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2018, así mismo se ha cumplido con todas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Esto es lo fundamental que tengo que informar señores accionistas, considerando que los Estados Financieros han sido revisados y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,



Dunn Suarez Roberto

Representante Legal